

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA PAC-DR-22-2-89995 emitida el 02 de Febrero de 2022 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco Días.

Motivo: Negación de recepción de respuesta

Usuario: VICENTA LLERENA ACOSTA



PACARIBE
S.A. E.S.P.

Se fija el: 21 de Febrero de 2022

Se retira el: 01 de Marzo de 2022

La presente notificación se considera surtida el día: 02 de Marzo de 2022



Lic.Min. Transporte 0680 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Mintic
CIU 4923 Transporte de Mercancia
CIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011642142

COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
Principa: Carrera 88 # 17B-10 Bogota
Atencion al usuario (5) 6439490
www.envia.co

CUFE
Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:8061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

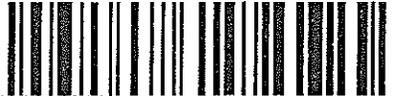
ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

FEC GENERACION/ADMISION 16/02/2022 14:17		ORIGEN: CARTAGENA	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	REG.DESTINO: CARTAGENA	CITA ENTREGA:	
REMITENTE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		CAUSAL DE DEVOLUCION		
DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		UNIDADES 1	Desconocido No.31	Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas habiles despues de arribo en destino		
TEL: 3012917329	CEDEULA/ TI/ NIT 900074102-5	COD. POSTAL ORIGEN 130005450	CUENTA: 83-001-0001247	Rehusado No.44	INTENTO DE ENTREGA	
PARA VICENTA LLERENA ACOSTA		BARRIO EL POZN CARRERA 92 N 63 -147 URBANIZACION CIUADELA LA PAZ		No Resido No.35	1 O: ME AC	
TEL 3008604009		CEDEULA/ TI/ NIT	COD. POSTAL 130006568	No Reclamado No.40	2 O: ME AC	
NOTAS		RECIBE LOS SABADOS: SI		Dir. errada No.34	F: M:	
AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, litulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		Otros (Nov Operativa/cerrado)	Fecha de devolucion al remitente	
Nombre CC.Remilente		AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		Fecha de devolucion al remitente	Guia complementaria de devolucion	
				Observaciones en la entrega:	Recibi a satisfaccion / Nombre, CC y Sello Destinatario	
				Fecha estimada de entrega: 17/02/2022		
				CARTAPORTE: NO		



Lic.Min. Transporte 0680 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001368 del 4/8/2020
Vigilada y Controlada por Mintic
CIU 4923 Transporte de Mercancia
CIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011642142

COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
Principa: Carrera 88 # 17B-10 Bogota
Atencion al usuario (5) 6439490
www.envia.co

CUFE
Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:8061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

FEC GENERACION/ADMISION 16/02/2022 14:17		ORIGEN: CARTAGENA	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	REG.DESTINO: CARTAGENA	CITA ENTREGA:	
REMITENTE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		CAUSAL DE DEVOLUCION		
DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 311-140		UNIDADES 1	Desconocido No.31	Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas habiles despues de arribo en destino		
TEL: 3012917329	CEDEULA/ TI/ NIT 900074102-5	COD. POSTAL ORIGEN 130005450	CUENTA: 83-001-0001247	Rehusado No.44	INTENTO DE ENTREGA	
PARA VICENTA LLERENA ACOSTA		BARRIO EL POZN CARRERA 92 N 63 -147 URBANIZACION CIUADELA LA PAZ		No Resido No.35	1 O: ME AC	
TEL 3008604009		CEDEULA/ TI/ NIT	COD. POSTAL 130006568	No Reclamado No.40	2 O: ME AC	
NOTAS		RECIBE LOS SABADOS: SI		Dir. errada No.34	F: M:	
AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, litulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		Otros (Nov Operativa/cerrado)	Fecha de devolucion al remitente	
Nombre CC.Remilente		AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA		Fecha de devolucion al remitente	Guia complementaria de devolucion	
				Observaciones en la entrega:	Recibi a satisfaccion / Nombre, CC y Sello Destinatario	
				Fecha estimada de entrega: 17/02/2022		
				CARTAPORTE: NO		



Guia: 834011642142
Fecha Sol: 19/02/2022 Rack: SOBRES
Solucion:

FAVOR VOLVER A OFRECER CONFIRMA LA
SRA. ANA CHACON (NE)

Contacto: INDIRA



AVISO DE NOTIFICACIÓN

PACARIBE S.A. E.S.P., en cumplimiento del Artículo 69 del Código Contencioso Administrativo comunica la respuesta a su petición:

USUARIO: VICENTA LLERENA ACOSTA

Radicado: 89995

Fecha: 13 de Enero de 2022

Por lo anterior se anexa la comunicación de respuesta a su petición con No. PAC-DR-22-2-89995 emitida por PACARIBE S.A. E.S.P. el día 02 de Febrero de 2022, contra la cual proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación en un mismo escrito ante el Gerente General de PACARIBE S.A. E.S.P. los cuales deberán presentarse en la empresa, debidamente motivados dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

Al día siguiente de entregado el presente aviso se considerará notificada la decisión.

Cartagena, 16 de Febrero de 2022.

ANA MARÍA CHACÓN ANGULO
Coordinadora de servicio al cliente
PACARIBE S.A. E.S.P.

CONSTANCIA: Esta notificación se considerará surtida el día _____

NOMBRE Y APELLIDO DE QUIEN RECIBE: _____

FIRMA DE QUIEN RECIBE: _____ CC. No. _____

En este orden de ideas la empresa RESUELVE:

PRIMERO: RECHAZAR LA PRESENTE PETICION por no cumplir con el contenido mínimo que debe contener las peticiones ausencia de requisitos de la petición conforme las consideraciones de esta decisión.

SEGUNDO: NO ACCEDER a la solicitud elevada en su petición de retirar de la base de datos y catastro de usuarios de PACARIBE S.A. E.S.P a los usuarios de los bloques A1,A2,B1,B2,I1,I2,I3 de la Urbanización Ciudadela la Paz, barrio el pozón en el sentido que se pudo corroborar la prestación del servicio público de aseo en todos sus componentes.

NOTIFICAR: el contenido de esta resolución al señor(a) **VICENTA LLERENA ACOSTA** quien para el efecto puede ser ubicado(a) en la dirección de notificación Pozón Cra 92 N° 63 -147 urbanización Ciudadela la Paz registrada ante esta entidad, haciéndole entrega de una copia de la misma; integra, autentica y gratuita de la misma.

CUARTO: RECURSOS: contra la presente decisión procede el recurso de reposición y en subsidio de apelación dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de ésta comunicación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994.

QUINTO: ACREDITAR, el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación Para presentar recurso contra la decisión PAC-DR-22- 2-89995

Finalmente, lo invitamos a contactarnos ingresando a nuestro portal corporativo www.pacaribe.com donde encontrará la Zona de Servicio al Cliente, a través del cual podrá registrar su petición, queja, reclamo y/o recurso, o si lo prefiere también podrá dirigirla al correo atencionalcliente@pacaribe.com o presentarla a través de nuestras líneas de atención 6455480 ext. 400, 439 y 440.

Cordialmente,



ANA MARÍA CHACÓN A.
Coordinadora de servicio al cliente
PACARIBE S.A. E.S.P.